



# RECUPERACIÓN DEL ENTORNO DE LA CORIA TRUJILLO, CÁCERES

*Trujillo ha sido elegido, además de por la belleza paisajística del ámbito propuesto, el entorno de la Puerta de La Coria, por el potencial del mismo para el desarrollo de propuestas arquitectónicas capaces de recuperar la deteriorada estructura urbana de esta zona, así como para hacerlo, sin dejar de satisfacer las presentes necesidades del municipio, tomando como referencia la rica tradición arquitectónica y constructiva de tan señalado conjunto histórico.*

Gracias al generoso apoyo de:



Organizado por:





## TRUJILLO

Trujillo y su entorno natural representan uno de los espacios paisajísticos e histórico-artísticos más representativos de Extremadura y del occidente de la Península Ibérica. Situado al este de la provincia de Cáceres, en el eje de comunicación Madrid-Lisboa (A-5), se asienta sobre un característico batolito granítico que emerge en mitad de la penillanura cacereña, constituyendo un otero privilegiado para dominar un paisaje de mayor amplitud; un paisaje cuajado de berrocales graníticos, dehesas de encinas, cauces de ríos y pseudoestepas.

La configuración de este promontorio, dominando todo el espacio circundante, seguramente fue crucial para su formación como enclave habitado desde tiempos prehistóricos, y lo siguió siendo en su proceso de consolidación y evolución histórica, tanto en la época romana como en la medieval.

El Conjunto Histórico de Trujillo, formado por el recinto delimitado por la Muralla y las ampliaciones del final de la Edad Media y principio de la Edad Moderna, fue declarado Bien de Interés Cultural en 1962. Se trata de un conjunto que se extiende sobre la falda sur del cerro sobre el que se alza el Castillo, antigua Alcazaba. Está conformado por una red de estrechas calles de trazado irregular, adaptadas a la topografía. La población se organiza en torno a la Plaza Mayor, gran espacio cívico, representativo de la época de esplendor de la Villa, que destaca tanto por sus dimensiones como por la presencia de importantes piezas arquitectónicas, como la Iglesia de San Martín o los palacios de San Carlos, los Orellana Toledo o el Marqués de la Conquista.

Además de su Conjunto Histórico, Trujillo dispone de otros 8 elementos también declarados Bien de Interés Cultural, entre los que destacan el Castillo o Alcazaba, la Iglesia de Santa María la Mayor, la Plaza Mayor y sus principales palacios y casas solariegas. Acoge también un extenso grupo de edificios incluidos en el inventario de Patrimonio Histórico de Extremadura.

### Historia del Lugar

Con el nombre de Turgalium en tiempos romanos representaba un hito importante en la calzada que unía Emérita Augusta con Caesar Augusta, pasando más adelante a ser un importante enclave hispanorromano del Reino Visigodo. En la época califal, la medina Tur yila se configuraría como un bastión militar sólidamente fortificado y relativamente próspero, tal y como acreditan testimonios de la época.

Incorporada definitivamente al Reino de Castilla por Fernando III el Santo en 1232, en 1260 se consolidaría como villa por el fuero concedido por Alfonso X el Sabio. En 1430 recibiría de Juan II el título de Ciudad “Muy Noble, Muy Leal, Insigne y Muy Heroica”. El mercado franco semanal, concedido por Enrique IV en 1465 marcó el inicio del período de mayor prosperidad de Trujillo, que se prolongaría durante los siglos XV y XVI. En los primeros años de este último su población superaría los 5.000 habitantes, cifra que fue en aumento a medida que avanzó el siglo. Esta prosperidad se reflejó no sólo en la aparición de numerosos conventos, monasterios e iglesias y en la configuración de la Plaza Mayor, con sus palacios señoriales, sino también en la construcción de infraestructuras hidráulicas (fuentes, aljibes y albercas), empedrados de calles y puertas en la antigua muralla, carente ya de sentido defensivo.



La historia de la conquista y colonización de América es de gran importancia para Trujillo, ciudad natal de destacados personajes de aquella epopeya; como el conquistador del Perú, Francisco Pizarro, y sus hermanos, o Francisco de Orellana, descubridor del Amazonas. El flujo de nuevas riquezas llegadas a Trujillo de la mano de estos personajes se dejó sentir en la ciudad, al servir para financiar la edificación de los notables palacios y casas solariegas que caracterizan su conjunto histórico.

Bajo los reinados de Carlos I y Felipe II, Trujillo sufrió la pérdida de una parte de su amplísimo alfoz a raíz de los problemas económicos del Estado. Las principales aldeas de su tierra compraron a la Corona su independencia entre los siglos XVI y XVII, comenzando un declive urbano y económico que se prolongaría en los dos siglos siguientes. Su población descendió y su hacienda se ahogó ante los gastos que supusieron la defensa de su patrimonio territorial, las guerras con Portugal (1640-1668) y la de Sucesión Española (1714).

Durante la Guerra de Independencia (1808), amplias zonas de la ciudad quedaron arrasadas, alargándose el proceso de reconstrucción durante todo el siglo XIX, y en algunos lugares hasta bien entrado el siglo XX. En 1834 la ciudad de Trujillo se erigió en cabecera del Partido Judicial, como resultado de la nueva organización político-administrativa borbónica, con lo que fue recuperando el pulso como cabecera comarcal. No obstante, perdería importancia frente a otras poblaciones que consiguieron un mayor peso institucional y político tras la configuración de la estructura provincial de 1833 y la instalación del ferrocarril en un recorrido que dejaba a Trujillo al margen de los nuevos ejes de comunicaciones.

Hoy Trujillo cuenta con una población de 9.436 habitantes, sigue siendo cabecera comarcal, con una importante dinámica comercial, y representa uno de los más destacados enclaves de interés turístico de Extremadura por la singularidad y conservación de su patrimonio paisajístico y arquitectónico.

### **Tradición Arquitectónica Local**

La arquitectura de Trujillo se caracteriza por la existencia de edificios de una y dos plantas mayoritariamente, aunque existen algunos grandes palacios y casas solariegas donde aparecen volúmenes de hasta de cuatro plantas, habiendo de estos últimos pocos ejemplos.

Los materiales más empleados en los muros del Casco Histórico de Trujillo son la piedra en sus diversas modalidades de mampostería o en forma de sillería y ocasionalmente el ladrillo. El tratamiento posterior de estos materiales es diverso, pero lo más frecuente es el revestimiento de la fábrica con morteros de cal, especialmente si se trata de un aparejo irregular. La mayor parte de las veces los muros son de mampostería trabada con argamasa, aunque algunas veces y para alguna cerca de cerramiento de propiedades, se emplea la mampostería en seco. El ladrillo, mucho más escaso, nunca se deja visto salvo en ocasiones en el enmarcado de huecos y en esquinas, revistiéndose el resto del muro.

Dentro de las invariantes constructivas, la más importante es la bóveda de arista realizada sin cimbra o bóveda extremeña. En las edificaciones en manzana cerrada de Trujillo, dependiendo de la profundidad de la parcela, las edificaciones cuentan con dos, tres o incluso más crujías. Este tipo de



bóvedas se utilizan para la cubrición de cualquiera de ellas, por lo que las distribuciones interiores se realizan a base de muros de carga, al necesitar contrarrestar y absorber los empujes de las bóvedas.

En las fachadas, predomina el macizo sobre el hueco. Suelen tener un basamento de sillería. EN los vanos predomina la dimensión vertical sobre la horizontal. Los huecos en Trujillo están enmarcados en piedra bien labrada, generalmente granítica. Cuando aparecen balcones, se utilizan a menudo losas de piedra voladas que conforman el suelo del balcón. Las carpinterías suelen ser de madera vista o pintada. Las puertas de acceso a los edificios son también de madera.

Las cubiertas trujillanas son en su mayoría inclinadas y con teja cerámica curva tradicional como material de cubrición. La estructura suele ser de entramado de madera y en muchos casos, este espacio, la troje, es utilizado como almacén o trastero. El número de faldones varía mucho en función de la planta del edificio. La inclinación de la cubierta está comprendida entre la 22° y los 35°. Los aleros varían en función del material del muro, pudiendo ser de piedra labrada o de verdugadas de ladrillo.

Las chimeneas son la expresión formal de un aspecto sociológico de la vida extremeña: la cocina y lo que representa en la familia esta importante pieza de la vivienda. Son de gran tamaño, generalmente adosadas a una de las medianeras del edificio.

Dos son los colores predominantes en el Casco Histórico de Trujillo: el color pardo claro de las edificaciones en piedra vista y el blanco de los muros revocados.

## **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

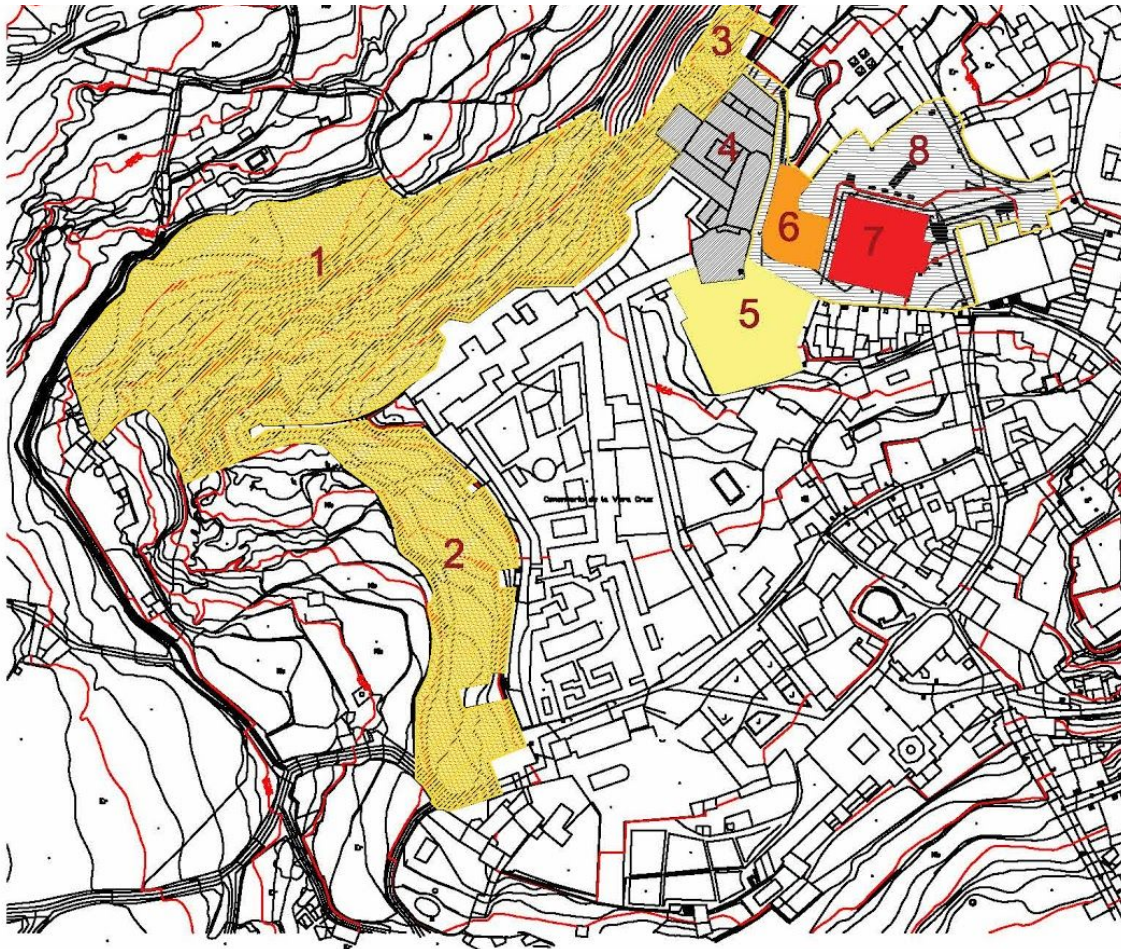
La configuración física actual del núcleo urbano de Trujillo, desbordando el recinto amurallado hacia el Este y el Sur, hace que el tratamiento del paisaje en la vertiente noroccidental, donde la muralla continúa abrazando al núcleo urbano, constituya una oportunidad única de reforzar la relación de la ciudad histórica con el paisaje y el territorio. La topografía y las condiciones de soleamiento de este ámbito han favorecido su mantenimiento en sus condiciones naturales originales, con caminos encastrados entre muros y aterrazamientos, bolos graníticos y abundante arbolado. Además, el área situada intramuros está en esta zona muy abandonada, apenas transitada y poco utilizada tanto por los locales como por los visitantes. Recuperar parte del caserío arruinado, mejorar la conectividad entre los espacios libres públicos existentes y dotar a ambos de nuevos usos permitirían revitalizar este barrio.

En este marco, el objeto del concurso sería la elaboración de un proyecto que potenciara y revalorizara los dos ámbitos mencionados. Por un lado, el acondicionamiento y diseño del área extramuros que podemos denominar “Parque de la Coria”, una franja de espacio público disponible a lo largo del tramo de muralla comprendido entre las puertas de La Coria y el Arco del Triunfo. Por otro, el tratamiento de otros elementos arquitectónicos y espacios públicos próximos.

Se quieren plantear una serie de actuaciones encaminadas a impulsar la difusión y promoción de esta zona como parte tanto de la actividad local como de los circuitos turísticos de la localidad,



fomentándose así la visitas, hoy muy limitadas al entorno de la Plaza Mayor, a esta vertiente noroccidental del recinto amurallado. Así pues, la soluciones habrán de estar en todo caso orientadas a facilitar unos mejores uso y disfrute de estos ámbitos por parte de la población local y de los visitantes, teniendo en consideración sus valores paisajísticos, medioambientales y culturales y respetando y potenciando la identidad tradicional del lugar.



- 1 Parcela Exterior
- 2 Parcela Exterior
- 3 Puerta de la Coria
- 4 Convento de la Coria
- 5 Jardines del Convento
- 6 Ruinas a intervenir
- 7 Depósito de agua
- 8 Plaza de Moritos



Por tanto, el ámbito de actuación incluye:

En primer lugar, las parcelas 1 y 2 conforman el denominado Parque de La Coria, que conforma el entorno visual y ambiental inmediato de la muralla entre las puertas de La Coria y el Arco del Triunfo, en la vertiente occidental. En ellas se propone llevar a cabo un proyecto de intervención que, sin alterar ni el paisaje de este ámbito ni la percepción de la muralla y la silueta de Trujillo desde su entorno, mejore las condiciones de los paseos existentes. Habrá de reconfigurarse su trazado allí donde se estime necesario y planteando un nuevo diseño para los elementos que lo definen y para su iluminación, que habrán de ser los adecuados para preservar el carácter agreste de la zona. Las propuestas también habrán de contemplar la mejora de las conexiones del área propuesta con los caminos que llevan desde La Coria hacia los campos circundante y el potenciar el disfrute paisajístico de las vistas que se ofrecen desde este emplazamiento. En general, deberán configurar una topografía que haga este ámbito tan accesible y seguro como sea posible, generando una circulación que facilite el uso del espacio pero que a la vez asuma las particularidades del enclave y sus accidentes naturales, integrándose en la vegetación y los elementos pétreos existentes y realizándolos en lo posible, y consiguiendo así mantener su carácter singular.

La parcela 1 está claramente compuesta por dos zonas. En una, de fuerte pendiente, se encuentran encinas y almendros de gran porte. En la otra, más llana, predomina un pastizal de gramíneas con numerosos olivos dispersos y voluminosas matas de zarzas. El cerramiento noroeste de la parcela consiste en 253 metros de muros de piedra, aunque buena parte de los mismos no son visibles, al estar ocultos bajo la vegetación. El límite sureste lo define la muralla, en cuyas proximidades discurre el camino que lleva de la Puerta de Coria al espolón de la muralla. Existen dos líneas de muros interiores que dividen la parcela en tres partes, si bien están en buena parte desmoronados. También es posible encontrar en esta parcela los muros de una antigua construcción pastoril o casa de aperos de aproximadamente 12 metros cuadrados de planta.

La parcela 2 limita al este con el lienzo de la muralla, no tiene apenas pendiente y está totalmente desprovista de vegetación arbórea y matorral, salvo algunos pies de alcornoques y almeces que se han plantado recientemente. En ella es por tanto necesario atender especialmente a este aspecto. A lo largo de los años se ha ido configurando por el uso un camino que atraviesa la parcela y comunica el Arco del Triunfo con el espolón de la muralla.

En segundo lugar, el área situada intramuros contigua a la Puerta de Coria, en el entorno del Convento de San Francisco el Real de la Puerta de la Coria, existen varias parcelas en ruinas que tienen fachada a la Travesía de Santa María y a la Plaza de los Moritos. Además, lindando con la fachada sur del convento se encuentra una parcela sin uso contigua al jardín del convento. Estas parcelas son propiedad de la Fundación Xavier de Salas. En esta zona se propone rediseñar la trama urbana. Se podrá para ello plantear el edificar en las parcelas hoy arruinadas, así como abrir nuevas conexiones viarias en el interior de las mismas para conseguir una mejor relación entre los espacios libres existentes. Además, se plantea el rediseñar todo el ámbito de la Plaza de Moritos y el Depósito Municipal de Agua, incluyendo la configuración de los diversos niveles en los que se estructuran estos espacios públicos, las conexiones entre ellos, y el tratamiento y arbolado del conjunto. Todo ello habrá de hacerse con una propuesta arquitectónica acorde con la identidad tradicional propia del Conjunto Histórico de Trujillo..

La intención conjunta del Ayuntamiento y de la Fundación es revitalizar la zona con un conjunto de actividades culturales que está previsto que se pongan en marcha durante los próximos años. Por ello,



los usos que pueden plantearse para los edificios proyectados son: residencia de estudiantes o investigadores, aulas y salas polivalentes (destinadas a conferencias, talleres, etc.), cafetería o comedor. En todo caso, el programa a albergar en los mismos queda a discreción de los concursantes. Se pretende con él complementar la actividad que la Fundación realiza en el convento cercano, donde cuenta ya con diversos espacios habilitados para esta función y revitalizar al mismo tiempo este barrio.

### **Condiciones Básicas para la Propuesta Basadas en la Normativa Municipal de Aplicación en el Área de Intervención**

En lo relativo a las construcciones intramuros, el número de alturas de los nuevos edificios propuestos será de máximo planta baja más una o planta baja más dos.

Para su estructura muraria se recomienda la fábrica revocada y el enmarcado de huecos y resaltado de esquinas en material pétreo, preferentemente en granito. El tratamiento exterior de fachadas habrá de ser a base de piedra granítica o con revocos de cal que respeten las tonalidades propias de los revestimientos del centro histórico de Trujillo. Para la utilización de materiales se seguirá un tan criterio unitario como sea posible para cada edificio, de forma que las mezclas de calidades y texturas se reduzcan al mínimo indispensable. Quedan prohibidos el uso de ladrillo cara vista en cualquier calidad, textura y color y cualquier tipo de acabado en “monocapa”. La planta baja tendrá un tratamiento similar al resto del edificio, con expresión clara y precisa de los huecos y macizos que la componen, quedando su tratamiento definido en el proyecto de edificación.

Las cubiertas se realizarán a base de planos inclinados y con teja cerámica curva tradicional. La altura máxima de la cumbrera de la cubierta, en cualquier punto de la misma, no superará la altura de 4 m., medidos a partir de la cara superior del último forjado. La inclinación de los paños de cubierta no excederá, en ningún caso, los 30° de pendiente. No se permitirán huecos en la cubierta ni a base de mansardas ni con ventanas inclinadas tipo “velux”.

Sólo se permitirán los vuelos correspondientes a balcones, cornisas y aleros. Los balcones tendrán un vuelo máximo de 50 cm y se recomienda la formación del piso mediante soluciones de ménsulas de piedra granítica con remates en “pecho de paloma” o similar. No se permitirán terrazas de ningún tipo.

En todos los huecos predominará sensiblemente la dimensión vertical frente a la horizontal. Las carpinterías de los vanos se realizarán en madera. Las rejerías serán en todo caso de forja.

En cuanto al espacio extramuros, la vegetación deberá mantener y tomar como base las especies existentes. Se trata de un encinar degradado en el que se intercalan piruétanos y alcornoques con algún almez (*Celtis australis*), acebuches (*Olea Europaea sylvestris*), y olmos (*Ulmus minor*). Entre las especies arbóreas cultivadas es posible encontrar numerosos almendros (*Prunus dulcis*), olivos (*Olea europea*), higueras (*Ficus carica*) y algún granado (*Punica granatum*) y membrillo (*Cydonia oblonga*).